

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viena de Paz, frente á San Felipe el Real: Villaverde, frente al buzón de Correos; y en la Redacción. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de
porte: Un mes, 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redacción está en la
calle de las Huertas nú-
mero 9, cuarto principal.

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Ha llamado la atención el siguiente artículo que trae el *Patriota* de ayer.

MINISTERIO.

Casi todos los periódicos están de acuerdo en que es necesario, en circunstancias tan críticas como las nuestras, formar un ministerio compacto de personas acreditadas por sus conocimientos y patriotismo; un ministerio que tenga toda la actividad y energía que la nación necesita, y sepa buscar los recursos indispensables para sostener la lucha en que estamos empeñados, y asegurar un triunfo definitivo. No hace mucho tiempo que sostuvimos con el *Español* una polémica sobre si los hombres llamados á gobernar deberían ser los de una *edad madura*, ó los de una *juventud ardiente* y logosa; y al fin discutida esta materia con calma y sin pasión, convenimos en unos mismos hechos en unas mismas verdades.

Nosotros queremos, porque ya no es posible otra cosa, un ministerio compuesto de personas *nuevas* que ni escluya á *ancianos* de talentos reconocidos, y de experiencia y cordura; ni tampoco á *jovenes* acreditados en la tribuna parlamentaria, y recomendables por sus virtudes cívicas. Quisiéramos que este nuevo gabinete saliese de esa mayoría que ha conseguido los sufragios sobre las promesas de una *intervencion extranjera* que nosotros apoyaríamos sinceramente como fuese semejante á la que concedió la Francia á la Bélgica. Entonces con el mayor placer le apoyaremos, bien sea compuesto de nuestros amigos, bien de nuestros adversarios políticos, siempre que se decidiese franca y lealmente por la *CONSTITUCION DE 1837* siguiendo su espíritu y letra.

Es ya preciso que desaparezcan las ilusiones y que solo pensemos en realidades. ¿De dónde han nacido, sino, tantas agitaciones políticas como hasta ahora han despedazado la nación, y llevádola al borde del precipicio? ¿De dónde la ansiedad del pueblo, la

desconfianza y el temor que se ha apoderado de todos los ánimos sino de esta lucha encarnizada de los *partidos* que tanta fuerza y tantas esperanzas han dado al enemigo de nuestro reposo y de nuestra felicidad? Hagamos una tregua: callen las pasiones; mande el que quiera siempre que mande bien; unámonos en principios, que ya no es difícil, y la reconciliación quedará hecha; esta es toda nuestra ambición. Si no lo hacemos así, nos perdemos, y no será la culpa del *Patriota*, ni de sus amigos, que bien dispuestos están á hacer cuanto puedan en provecho de la patria.

ELECCIONES DE SENADORES

EN TERUEL.

Las elecciones de senadores de Teruel son nulas, pues el señor de Pedro no ha cumplido los 40 años, cuando el art. 17 de la actual Constitución requiere para ser senador que el individuo sea mayor de 40 años, esto es que los tenga ya cumplidos; de consiguiente no debió ser propuesto, ni pudo ser nombrado.

También se halla inhibido el señor Oráa por el párrafo 2. del art. 57 de la ley electoral por ser capitán general del distrito de Aragón y ser la provincia de Teruel una de las comprendidas en aquel, por cuya razón tiene mando en la misma, que es el motivo de dicha marcada esclusión.

Resulta de ello que estando por otra parte nombrados ya senadores los señores Heros, Argüelles, Calatrava y Laborda, y no debiendo llegar á la cuota el señor Cortes por su canonjía, se halla no solo privada la corona de la elección que debe tener, si es que solo quedan de la propuesta hecha por la referida provincia dos individuos para los tres que deben nombrarse, debiéndose en este caso hacerse segunda elección; proponiendo más personas según lo prevenido en el artículo 41 de la ley electoral.

PRENSA PERIÓDICA DE HOY.

CASTELLANO. Manifiesta el triste y deplorabile estado en que se encuentra la Mancha, abandonada á la ferocidad de los facciosos, declarando como inmediato responsable al señor general Quiroga, á quien está encomendada la vigilancia y protección de su distrito. Hace juiciosas observaciones, y concluye indicando que dicho general hace más falta fuera de la capital que en ella.

ESPAÑOL. Hace algunas reflexiones sobre la resolución adoptada por el Senado confirmando á su presidente la facultad de nombrar las comisiones ordinarias; y dice que gradua este paso arto aventurado, porque si el Gobierno hace la elección de presidente y vice-presidente, está claro que la voluntad del mismo Gobierno puede ser trascendental, y hasta ofensiva, en las deliberaciones de la segunda cámara.

ESPAÑA. Elojia la resolución del Senado en la cuestión de las elecciones de Madrid.

ECONOMIA DEL COMERCIO. Hablando de las mismas elecciones de la capital, esplaya algunas ideas con relación á los argumentos emitidos por los individuos de la comisión de poderes, y dice:

«No es más feliz la impugnación á las elecciones que se funda en la falta de publicación de la lista de los últimamente habilitados. La ley no la requiere, y en falta que es general en todas las provincias, no puede dar causa para declarar la nulidad que se pretende. Previene la ley que las diputaciones provinciales respondan sobre las reclamaciones de esta clase, á puerta abierta, y que remitan las listas de electores á los ayuntamientos de las cabezas de distrito, pero nada de publicarlas. ¿De donde puede sacarse el argumento de nulidad?»

PATRIOTA. En un largo artículo hace una proliza reseña de todo lo ocurrido en las elecciones de Madrid, y la tendencia que desde un principio se manifestó para suponer que eran

ilegales por los sujetos que deseaban obtener en ellas el triunfo. Justifica las causas que movieron al Gobierno para habilitar á los ciudadanos que se habilitaron para votar, y exhorta á los cuerpos colegisladores á fin de que se muestren imparciales, puesto que tanto se ha declamado contra los hombres intolerantes é injustos.

ACTOS OFICIALES.

Partes.

El gefe político de Ciudad-Real con fecha 17 dice lo siguiente:

El alcalde constitucional de Arenas da parte con fecha 14 del actual, que á las doce de la noche anterior se aproximaron á aquella poblacion unos 40 facciosos montados los que dejando los caballos á corta distancia, abrieron un portillo en la pared de la traspuerta de la única posada pública que da al campo, introduciéndose en ella 15 de aquellos malvados con intencion de sorprender al dueño de la misma Patricio Lopez Romero, Miliciano nacional; y despues de asegurar á tres hombres que habia en las cuadras, penetraron dos en la habitacion de dicho Romero; mas echando éste mano á una escopeta, les dirigió un tiro tan certero, que hirió á ambos, uno de los cuales, llamado Niceto Ortega, falleció en el Colmenar de Calzones, segun se ha sabido despues.

En seguida se arrojó aquel valiente por una ventana, y fué á dar aviso al comandante de la Milicia nacional, quien reunió unos 20 individuos, y salió á recorrer el pueblo; pero ya habian desaparecido los malhechores.

El gefe político de Toledo con fecha 19 del actual dice que el alcalde de Alcaudete de la Jara don Matias Bonilla y Contreras, le participó en 23 de octubre último que en la mañana del 21 se aproximó á aquel pueblo la faccion de Felipe Muñoz con 100 caballos, de los cuales desmontaron algunos; y dirigidos por Manuel Corrochano (alias el Manco), entraron silenciosamente en la poblacion forzando una de las puertas del cerco sin que lo sintiese la guardia del reten de los fuertes, y se dirigieron á varias casas, entre ellas á la del presbitero don Juan Ramon Saavedra, á quien llamaron, y al abrir la ventana le dispararon dos tiros, contestándoles del mismo modo éste eclesiástico. Alarmada la Milicia, y animada por dicho alcalde y el cura ecónomo don Pablo Antonio Carrasco, arrojaron del pueblo la canalla, cogiéndoles dos caballos y sosteniendo en las afueras un refuerto fuego hasta la mañana, sin que el cabecilla se atreviese á intentar nueva invasion; pero en venganza se llevó los ganados de dicho alcalde y su hijo don Angel, abanderado del batallon de la Milicia de aquel partido. De este 17 bueyes de labor y un caballo, y de su padre 24 bueyes, un rebaño de 600 á 700 carneros, y otro de 800 á 900 ovejas de vientre; 21 bueyes y un rebaño de 40 á 500 ovejas del ciudadano Juan del Valle, y 400 á 500 carneros de Castro Ollero.

El mismo gefe político remite otro oficio del mencionado alcalde Bonilla, en que participa que sus criados se niegan á guardar sus numerosos rebafios porque los facciosos han amenazado con la muerte á todos los que le sirvan, con lo cual conseguirán arruinarle, como desean, por ser el patriota mas decidido de aquel pais.

El gefe político de Valencia traslada con fecha 18 el actual un parte del comandante de la Milicia de caballería de aquella ciudad, de que resulta que en la mañana del 4 del corriente el teniente don Joaquin Lozano, el alférez don José Nadal, el sargento 1.º don José García y el 2.º don Pedro Galli, todos de la 1.ª compañía del primer escuadrón, luego que se mandó retirar su compañía á sus casas (por haber estado de servicio, llevados de su ardor al saber que algunas hordas rebeldes andaban divagando á corta distancia de la capital, salieron al campo con direccion á Butjassot, y pa adonde aquel pueblo avistaron cuatro rebeldes, dos de infantería y dos de caballería, que por una senda se dirigian al pueblo de Benimamet y á pesar de otros grupos que observaban poco distantes, cargaron á dichos facciosos, dando muerte á todos cuatro y trayéndose dos caballos; mas otro que dichos facciosos habian robado á un labrador.

El gefe político de Córdoba con fecha 16 del actual dice entre otras cosas lo siguiente:

El comandante general interino de la provincia me ha manifestado que el brigadier don Sebastian de la Calzada, que lo es en propiedad, atacó el dia 11 del corriente con las fuerzas de su mando, que consistian en dos compañías del batallon de artillería de marina, compuestas de 18 hombres y 28 de la compañía de seguridad pública con algunos caballos, á las facciones reunidas de Orejita, Peñuela y otros, que contaban de 90 á 100 hombres montados: fueron alcanzadas en las inmediaciones de Mestanza en la limitrofe provincia de Ciudad-Real. El resultado de esta jornada ha sido el de causarles ocho muertos y un crecido número de heridos, entre los cuales parece se cuenta el cabecilla Orejita, que segun noticias entró en el mismo dia en la Solana del Pino. El comportamiento del subcomandante de la primera compañía de seguridad don Ramon Fernandez, que con 28 individuos de la misma desplegó la guerrilla que los hizo huir vergonzosamente, es digno de todo elogio.

Crónica de las provincias.

Valdemoro 21 de noviembre.

La Mancha se encuentra en el peor estado posible; y para remate de fiesta se está esperando una columna facciosa que baja de Valencia. Los andalucés están desesperados, al ver que casi todos los correos son quemados ó interceptados.

Granada 11.

Parece que en Motril se ha preso á D. José de Vilches y algunos clérigos. Dicese que á consecuencia de la muerte de Matias Castro, que habia empezado á organizar una partida facciosa en estas cer-

canías, y la prisiou de uno de sus cómplices verificada por los nacionales de Huelva de la Sierra, se ha descubierto una conspiracion en favor de D. Carlos con ramificaciones á la Alpujarra.

Idem 13.

Hace mucho tiempo que varias personas de esta ciudad, que tienen sus haciendas en las inmediaciones de ella, reciben cartas anónimas previniéndoles que en los sitios que la designaban pusiesen cantidades de consideracion. El dia 1.º se dirigió una de estas esquelas á un hacendado de esta ciudad, que se puso en manos del gefe de las partidas de policía, el cual adoptó tales disposiciones que se logró aprehender á dos personas en el sitio donde debia hallarse la suma pedida.

Madrid 16 de noviembre.

En el dia de ayer estubo muy próximo á perecer el valiente y distinguido don Ramon de Conti, comandante de la columna de esta demarcacion 3.ª, porque al dirigirse con ella á Consuegra escoltando un convoy que habia salido de Mora, tuvo noticia de hallarse un grupo de facciosos en las inmediaciones del camino por donde aquel debia pasar, y adelantándose con solos 20 lanceros del 2.º lijeros, halló que aquellos se habian colocado en lo mas áspero de la sierra, y se les acercó con solo un ordenanza, porque presumia que se entregarían á vista de la fuerza que iba en su persecucion; mas le dispararon sus trabucos á quemarropa, resultando herido de dos balazos el caballo que montaba Conti, de cuyas resultas está para morir, no habiendo sido posible la captura de los ladrones. Por cuanto á la llegada de 20 cazadores de la Reina, de infantería, se ocultaron aquellos en las breñas, despues de abandonar todas las ropas, víveres y otros efectos que conducian.

Si todas las columnas destinadas á la persecucion de facciosos trabajasen con la asiduidad y buen éxito que la de Conti, no habria tanto número de ellos, siendo de esperar por lo tanto que el Gobierno premie á la de este benemérito gefe, conforme á los distinguidos y relevantes servicios que ha prestado y sigue haciendo á este degraciado pais.

Bilbao 11.

En esta no concebimos la sorprendente paralización de los movimientos del ejército, pues recobrada la línea del Ebro, eran preciosos los instantes para cargar las desalentadas masas restantes á don Carlos, y ocupar los principales puntos estratégicos del pais. Es menester reconocerlo paladinamente y decirlo á voz en grito. En esta guerra no hay plan ni concierto, y falta mucho de las inteligencias que tanto dicen que sobran por ahí. El restablecer la línea de aquí á Vitoria podia ya haberse conseguido á poca costa, combinándolo con movimientos simultáneos de todas nuestras fuerzas. Pero no parece sino que quiere perderse tiempo y prolongar la horrible fiesta. Aquí nos batimos continuamente todo el dia, y á veces de dia y de noche para variar; pero sin ruido y sin fruto, porque en este rincón nadie nos ve ni nos aplaude, ni aun nos menciona. Estamos contentos por la aproximacion de

la canalla. Diariamente se nos presentan desertores, y hoy lo han verificado 6, entre ellos el tamor ma, or de lu ui.

Pamplona 14 á la una de la tarde.

Despues del consejo de guerra que empezó á celebrarse ayer, y acerca del cual escribimos á vds. en el mismo dia, se mandó á los presos que nombrasen defensores, siguiendo su curso natural el proceso.

Idem 16.

Acaban de ser fusilados el coronel don Leon Iriarte; un hijo del capitán abaza, un sargento de flanqueadores y tres de tiradores. La ejecución se ha verificado enfrente de la casa donde vivió el general Sarsfield que se habia mudado de la fonda. Los oficiales del 2.º batallon han sido condenados á presidio: á los del 1.º se les sigue el proceso y están en la ciudadela. Al mismo tiempo sigue otra sumaria acerca de los asesinatos é injurias particulares que se cometieron.

Burgos 16 de idem.

Segun noticias que el comandante general de las provincias ascongadas ha recibido por sus confidentes, y comunica al de esta oficialmente, se sabe que las facciones mandadas por don Sebastian y el Pretendiente, se hallaban reunidas antes de ayer en el camino real de Espéjo á Berberanco, Cuartango, y Zúñiga, y decian que iban á salir para Castilla en el dia de ayer. Sin embargo, el proyecto tal como se anuncia parece de todo punto imposible, tanto por lo avanzado de la estación, como porque ayer estaba el general Buerens en Miranda con su division.

FRONTERA DE FRANCIA.

Bayona 17 de noviembre.

En la ciudad de Estella se preparaba el alojamiento correspondiente para don Carlos, que debia llegar el 18 ó 20 del corriente con todos sus ministros y demas que le rodean; asegurándose que invertirá en dicha ciudad segun los preparativos, menos que no se lo impidan las tropas constitucionales.

El titulado general Garcia con 8 batallones de su mando se dirigió el dia 3 del corriente desde la villa de Cirauqui al pueblo de Evice (á 2 leguas de Pamplona sobre la carretera de Tolosa en donde estableció su residencia, colocando sus batallones en los pueblos inmediatos, de observacion á las columnas del general en gefe Espartero.

Mediante el consejo de guerra celebrado por orden de don Carlos á los llamados generales Villareal, Zariategui y Simon Torre, que mandaron las facciones expedicionarias de Castilla, han sido suspendidos de sus empleos sin tiempo limitado mediante la sentencia aprobada por el mismo pretendiente.

Ha sido nombrado segundo comandante general de Navarra el titulado brigadier don José Carmona, y ayudante de campo de su rey Carlos, por haberse hallado al lado suyo durante la expedicion.

La línea de Hernani continúa sin novedad alguna, y las tropas con la mayor dis-

ciplina y orden en medio de sus muchas privaciones.

Mañana van á ser embarcados en San Sebastian en uno de los vapores 120 individuos soldados de la Legion inglesa que estaban licenciados, y comietan algunos escapes en los caminos entre Pasaes y San Sebastian.

Correo de hoy.

Hemos recibido periódicos de la Coruña, Lugo, Oviedo, Orense, Lugoño, Valladolid y Zaragoza; en cuyas provincias no ocurre novedad particular. De la última confirman los acontecimientos de Pamplona, y los fusilamientos verificados en la misma, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Correspondencia del HABLADOR.

Bilbao 12 de noviembre.

El gefe político Lequizamon, fué por fin convencido á aceptar su destino. Esta eleccion merece la opinion general.

Dia 13. El Pretendiente continúa en Amurrio, y se dice que por aquellas cercanías han pasado cuatro batallones facciosos con direccion al valle de Mena.

Idem. 18. Sigue don Carlos en Amurrio, á donde se le han incorporado dos batallones de la parte de Murguia.

Zaragoza 22 de noviembre.

Aquí continuamos sin novedad.

Estafeta de Francia.

Hemos recibido periódicos de Paris, fecha 16 del actual, y de Londres del 14. Segun estos últimos, la Reina en persona verificará la apertura del Parlamento el dia 20, pronunciando el discurso desde su trono. Las Cámaras se ocuparán inmediatamente de darle contestacion.

Los consolidados ingleses cerraron á las cuatro de la tarde á 93 1/4, la deuda activa española se negoció á 20 p. 3, con cupon de mayo. Los pedidos de algodón en rama en Liverpool eran considerables dicho dia 14, habiéndose despachado 5,000 fardos.

En la bolsa de Paris, segun el Boletin oficial del 15, nuestros fondos activos se negociaron á 21 1/8. El 5 p. 3 francés ha bajado 10 céntimos, negociándose á 109 3/4.

Segun las últimas noticias llegadas de Constantina, parece que se ha sometido el Cheik del desierto, aliado de Achmet. Este poderoso gefe influirá mucho en la pacificacion de la provincia. Se presentó con 3,000 caballos, á quienes pasó revista el duque de Nemours.

El último manifiesto del Rey de Hannover ha disgustado extraordinariamente, y segun las cartas de Francfort del 9 no será muy facil prevenir la opinion pública en favor de un documento tan mal recibido en todas partes. Sin embargo, se espera una resolucion favorable al partido liberal, emanada de la Dieta Germánica, que nunca se ha pronunciado en contra de la Constitucion de 1833.

El famoso Marrini se ha presentado

en Hannover, é inmediatamente se han despachado requisitorias contra él.

Parte Telegráfica.

En el Commerce, periódico de Paris, leemos lo siguiente:

El Gobierno ha hecho publicar el parte teleográfico que sigue:

Bayona 13 de noviembre.

Espartero ha llegado á Pamplona con 23 batallones y 11 escuadrones. Se asegura que su intencion es de hacer en esta plaza el mismo ejemplar en los autores de la insurreccion de esta ciudad, que en los de la de Miranda.

Copiamos testualmente, el parte

Habladorías.

OCURRENCIA DE UN INGLÉS MODERADO.

En el convite dado por la ciudad de Londres á su joven y liberal reina, tenia que pasar la comitiva por una calle donde vivia un furibundo Tory, el cual para manifestar que ninguna simpatía tenia, ni tomaba parte en la solemnidad, mandó tapiar el frente de su casa de arriba abajo, sin que por un pensamiento tan extraño haya sufrido insulto ni incomodidad alguna. Refiriendo uno este suceso, exclamó: cuando llegaremos los españoles á tal grado de indulgencia y libertad? Mas un escaldado que se apareció por allí, le replicó: hemos llegado y pasado. ¿Se ha olvidado el artículo de la apertura del Parlamento el dia 20, pronunciando el discurso desde su trono. Las Cámaras se ocuparán inmediatamente de darle contestacion. Los consolidados ingleses cerraron á las cuatro de la tarde á 93 1/4, la deuda activa española se negoció á 20 p. 3, con cupon de mayo. Los pedidos de algodón en rama en Liverpool eran considerables dicho dia 14, habiéndose despachado 5,000 fardos. En la bolsa de Paris, segun el Boletin oficial del 15, nuestros fondos activos se negociaron á 21 1/8. El 5 p. 3 francés ha bajado 10 céntimos, negociándose á 109 3/4. Segun las últimas noticias llegadas de Constantina, parece que se ha sometido el Cheik del desierto, aliado de Achmet. Este poderoso gefe influirá mucho en la pacificacion de la provincia. Se presentó con 3,000 caballos, á quienes pasó revista el duque de Nemours. El último manifiesto del Rey de Hannover ha disgustado extraordinariamente, y segun las cartas de Francfort del 9 no será muy facil prevenir la opinion pública en favor de un documento tan mal recibido en todas partes. Sin embargo, se espera una resolucion favorable al partido liberal, emanada de la Dieta Germánica, que nunca se ha pronunciado en contra de la Constitucion de 1833. El famoso Marrini se ha presentado

El Castellano es de los que apuntan á la tetilla izquierda. (Véase su número de ayer, y lo que dice del capitán general de Madrid).

Pienso despues de esta fiesta, establecer mi cuartel general en..... y V. señor Gobierno, mándeme entretanto cruces, grados y dinero. Asi dicen se esplicó en cierta campaña un celebre general.

Metamorfosis.—El Si del general Quiroga en la votacion nominal del Senado sobre las elecciones de Madrid.

Para contener las ideas del progreso, no hay mas arbitrio que declarar á todas las provincias de España en estado de sitio, por lo que resta del presente año y los venideros.

--- El señor Olózaga fué antes de ayer el cachetero del Congreso y no ha gustado esto á ciertos inteligentes

--- El doctor Luchana, según el *Murciologo* de los periódicos, ha descubierto un medio eficaz para curar las *relajaciones*. Con efecto, hemos leído su tratado sobre la materia y es eficazísimo, según manifiesta el capítulo titulado, *Pozuelo de Aravaca*.

--- Una insurreccion en favor mio, es una heroicidad que sabré premiar á toda costa; pero si V. se insurrecciona en favor de otro.... *pum,,,,, cáñalo muerto*.

--- *El que se halle sin pecado tire la primer piedra*. Y todos se fueron saliendo del templo. Válgame dios, y en que *decadencia* se halla el *evangelio* entre nosotros!

--- Restablézcase la disciplina militar, castíguese á los culpados: pero que sea *sin distincion*,

--- ¿Qué hay de Ministerio nuevo? De cierto una cosa sola y es que *mas de uno* quieren ser Presidente del Consejo.

--- ¿Qué resultó de las interpelaciones de ayer? *El parto de los Montes*.

--- Se habla mucho, y aun se asegura que la votación de ayer en el Senado, fué muy *popular* y *lisongera* para los electores de Madrid.

--- Es decir que 23 Senadores contra 12 constituyen por ahora la mayoría de la alta cámara.

--- El duque de Bailen y el conde de Párcen si hubiese cien elecciones, serian otras tantas reelegidos. Vale mucho no pertenecer á otro partido que al de la Nacion, sean las que fueren las opiniones que cada uno profesa, sobre el marchar á páso, á trote ó galope.

--- En resumidas cuentas. ¿En que ha quedado ayer en el Senado la eleccion de Madrid? En nada. Ganemos tiempo y luego decidiremos. *Se avisará á domicilio*. Enténdase que en esta parte ha sido obrar con cordura.

--- Cuando el señor Fontan deje de ser Diputado, no llevará el desconsuelo de no haber tomado parte en todas cuantas cuestiones se han suscitado en las Cortes.

--- Conocemos algunos maestros de todas ciencias, que de todo *saben* y de nada *entienden*.

--- Aspirar á ser Tesorero de una Tesoreria que no tiene dinero, ni esperanza de recibirle, y que solo tiene arcas vacias y muchos legajos de papeles, es una *pretension misteriosa*.

--- Según vemos, no está muy lejano el tiempo de que el sentarse en las *Poltronas* sea una carga Concejil.

--- Como nos empeñásemos en escigir á toda costa, que el Ministro de Hacienda *fuese el que fuese*, proporcionase recursos para atender á todas las cargas del Estado, bien pronto desaparecerian los aspirantes á este elevado puesto.

--- Cuando antes de ayer el señor Olózaga dijo que aun no estaban reunidos, ni la cuarta parte de los señores Diputados, hubo muchos que respondieron. *tiene razon*.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion de hoy 24 de noviembre de 1837.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE SOMERUELO

Abierta la sesión á la una se leyó y aprobó el acta de la anterior con una *adición* propuesta por el señor Madoz.

Continúa la discusion del dia de ayer.

El señor Madoz pidió que se leyese la reclamacion hecha por el señor Muela, manifestó en un brillante discurso que el dictamen de la comision debia desecharse como *impolitico* y perjudicial á la conveniencia pública: y últimamente hace ver los conflictos y perjuicios que se seguirian á la provincia de Madrid si no tuviese quien la representase en el espacio de dos ó tres meses.

El señor Mansantes contestó al señor Madoz manifestando que las elecciones hechas despues del término prefijado habian sido ilegales, y que las Cortes no habian autorizado al Gobierno para la habilitacion del señor Muela y demas individuos que se hallasen en el mismo caso, que las Cortes no hicieron mas que pasar la reclamacion de aquel al Gobierno.

El señor Olózaga tomó la palabra en contra del dictamen, y pronunció un elegante discurso, en el que probó la validez y legalidad de las elecciones.

El señor Castro como de la comision usó de la palabra para responder á los señores diputados que habian hablado contra el dictamen de aquella, y en un discurso estenso y elocuente se hizo cargo de todas las cuestiones de hecho y de derecho, manifestando mas de una vez que la comision estaba dispuesta de aceptar cualquiera otro medio que se le indique mas á propósito para cumplir la ley y conciliar las opiniones.

Se suspendió esta discusion. Fueron admitidos dos señores diputados por Oviedo.

El señor Presidente señaló la hora de las doce para la reunion de mañana; y levantó la sesion á las cuatro y media.

El resultado de los debates sobre las elecciones de esta capital, en el Congreso de diputados escita en el dia la atencion pública, y por mas que hábiles oradores se hayan esforzado en persuadir que no es la presente una cuestion de partidos, es muy difícil, sino imposible destruir esta idea, que ha cundido entre todas las clases, y para la cual desgraciadamente no faltan algunos antecedentes, si se considera sobre cuáles Personas ha recaido la eleccion de Madrid. Atendido el estado en que hasta ahora se halla el Congreso, sus votaciones anteriores, y el terreno á que se ha reducido la cuestion, preveemos que el dictamen de la comision será aprobado á lo menos en su primera parte y si esto sucede, y la comision quiere dar una prueba inconcusa de sus rectas miras, y demostrar que solo anhela un medio de cumplir con la ley, conciliar los ánimos, y no desatender la voluntad de los electores de la Capital del reino, muy facilmente puede conseguirlo. «Proponga que las Cortes autorizen para votar á los que tengan derecho para ello, y que no han sido incluidos en las listas primitivas, es poniendo al público los nombres de los 627 habilitados, para averiguar de este modo si tienen alguna tacha legal.»

Este, y no otro, es el medio de patentizar su imparcialidad y sus deseos de union.

Bolsa de hoy.

Titulos al 5 p.º modernos: á 18 1/2 p.º á 60 ds. ó v. d. c. con los dos cupones 1/2 p.º v. á 17 13/16 con 1/4 p.º, 7/8 a v. f. sin p.º. Cuatro operaciones que importan 1 200,00 reales

Vales no consolidados: 31,100 ps. á 9 3/4 p.º al c. Devueltos.

Certif. etc.: á 5 1/4 p.º á 31 de dic. ó v. d. c. 1/4 p.º anti, 1/6 al c. dev. s., 1/8 á 3 de dic. ó v. d. c. 1/8 p.º, 1/16 al c., 3/8 á 60 ds. ó v. d. c. 1/4 p.º anti. Cinco operaciones importantes 4 135,34 real.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.

Los números sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.